



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0359**
NEUQUEN, **05 MAY 2014**

VISTO:

El Expediente OE N° 1712-M/14 de la Secretaría de Desarrollo Humano, y la nota n° 88/SDH/2014; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs.1, la Secretaría de Desarrollo Humano, envía para su pago la factura tipo B n° 0001-00000174 por \$ 6.500.- de la firma MIRAGE Servicios de Patricia Salgado, por el servicio de alquiler de vehículo chevrolet Corsa dominio KBP 523 en el período comprendido entre el 7 de enero y 7 de febrero de 2014;

Que el vehículo se afectó a la Dirección General de Economía Social y de Desarrollo Local, Estadísticas y Censos, el cual es necesario para no vulnerar el normal desarrollo de las actividades previstas por el Área;

Que se generó la solicitud para la correspondiente contratación, la que se esta llevando a cabo mediante Concurso de Precios n° 10, debiendo contar con el servicio por lo que se procedió a la contratación de la firma mencionada;

Que la factura cuenta con la correspondiente Certificación (fs. 2) el pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad de la Secretaria de Desarrollo Humano;

Que por Pase n° 368/2014, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, adjuntando Planilla SINCO- Control de Registración- con la Transacción Preventiva n° 1684 - AA 54344;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) punto 2 inciso c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y DESARROLLO HUMANO
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 0001-00000174 por PESOS

Es copia

fdo: Artaza - Fonfach

~~SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Subsecretaría de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén~~



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

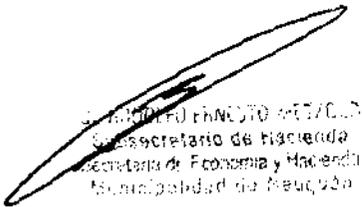
SEIS MIL QUINIENTOS (\$ 6.500.-) a la firma **MIRAGE Servicios de Patricia Salgado**, por el servicio de alquiler de vehículo chevrolet Corsa dominio KBP 523 en el período comprendido entre el 7 de enero y 7 de febrero de 2014, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

Es

Es copia

fdo: Artaza - Fonfach



ELABORADO FRANCISCO MARTÍNEZ
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1976
Fecha 16 / 05 / 2014